

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Plan Municipal de Desarrollo (PMD) Uruapan 2021-2024

Nombre del Programa / Proyecto:

Realizar actividades para la Protección y Mejora Ambiental / Programa Municipal de Manejo del Fuego 2022-2023

Clave de indicador(es) del PMD que impacta:

III.2.B

Organismo/dependencia municipal:

Dirección de Medio Ambiente

Área responsable:

Departamento Forestal

Otros organismos/dependencias del gobierno municipal involucrados (indique las áreas):

Ninguna

Justificación *(Problemáticas y necesidades identificadas en el diagnóstico del PMD y que dan origen a la realización del programa/proyecto, así como el contexto en el que se realiza)*

- Urge la necesidad de adoptar las Estrategias y Líneas de Acción establecidas en el Plan Nacional de Manejo del Fuego 2020-2024 establecido por la Comisión Nacional Forestal y adecuarlas a la problemática municipal para dar atención oportuna y bajo un esquema de orden a la atención de la incidencia y propagación de los Incendios Forestales.
- Derivado de las estadísticas de incidencia y causas de los incendios forestales en el municipio se determina la implementación y formulación del Programa de Manejo del Fuego que nos permite priorizar la atención al tema en función de sus causas y efectos a los Ecosistemas Forestales.
- De acuerdo a las estadísticas de los últimos años, los daños provocados por los Incendios Forestales en el municipio ya no se reflejan únicamente en daños ambientales, sino también en daños sociales y económicos por lo que es necesario establecer nuevas estrategias preventivas de orden y atención pronta a este tipo de eventualidades ambientales.

Objetivo del Programa / Proyecto:

- Reducir la incidencia y los impactos ocasionados por los incendios forestales en el Municipio de Uruapan, Michoacán.
- Fortalecer la aplicación y cumplimiento de la NOM-015- SEMARNAT/SAGARPA-2007, como una medida necesaria para la prevención de Incendios Forestales en terrenos agrícolas y forestales.
- Involucrar y fortalecer la corresponsabilidad para la prevención, combate y control de los Incendios Forestal a los dueños y/o poseedores de los Recursos Forestales (ejidos, comunidades y pequeños propietarios).

Principales beneficiarios:

- La Sociedad o los habitantes en general del municipio de Uruapan y sus alrededores; con una población aproximada de 356,786 habitantes.

Principales actividades a realizar:

- Cursos-Talleres a dueños y poseedores de los Predios Forestales sobre los derechos y obligaciones para la preservación de los Ecosistemas Forestales.
- Establecimiento de Convenios de Corresponsabilidad con los Dueños y/o poseedores de los predios forestales para que adopten la responsabilidad de la realización de actividades de prevención y ataque inicial de los incendios forestales.
- Capacitación del personal combatiente de Incendios forestales rumbo a la profesionalización en las estrategias y líneas de acción para la atención a los Incendios Forestales.
- Apertura y mantenimiento de Brechas Cortafuego o Brechas de Contención para reducir la propagación y daños ocasionados por los Incendios Forestales.
- Actividades de Prevención de Incendios a través de la reducción de la carga de combustible mediante actividades de poda baja, chaponeo y acordonamiento de material vegetativo en contorno de las curvas de nivel.
- Quemadas Controladas y Líneas negras como medida de prevención para reducir la carga de combustible en zonas de interface Urbano-Forestal y Agrícola-Forestal a fin de reducir la incidencia y propagación de los incendios forestales.

Duración del Programa / Proyecto: *(Puede ser “permanente” o tener un periodo definido)*

Actividades proyectadas para la anualidad 2022-2023 contemplando actividades de Planeación, Prevención, Combate y Control y Evaluación de los daños ocasionados por los Incendios Forestales.

Requerimientos humanos, técnicos y materiales:

- Coordinación permanente con corporaciones de Bomberos Profesionales, Bomberos Voluntarios, Protección Civil, Rescate, Brigadas de la Comisión Nacional Forestal, Brigadas Municipales Contra incendios y Brigadas de Protección de Manejo del Fuego.
- Monitoreo Permanente para la pronta atención en caso de la presencia de alguna emergencia ambiental.
- Equipamiento con Equipo de Radiocomunicación específico para la coordinación de las actividades de Combate y Control manteniendo el orden en la atención.
- Fortalecimiento de las Brigadas con el Equipo de Protección Personal básico y adecuado a la actividad de prevención y combate de los Incendios Forestales.
- Fortalecimiento con el equipo especializado para la atención de las emergencias ambientales, principalmente vehículos, mantenimientos e insumos básicos necesarios (combustible) para la atención pronta y oportuna.

Resultados esperados: *(Metas a alcanzar y/o productos esperados)*

- Implementar e Instrumentar el Plan Operativo interinstitucional anual para el desarrollo de las actividades de prevención, combate y control de los Incendios Forestales en la demarcación municipal, tendientes a la protección de los recursos forestales, con la implementación de las estrategias para disminuir de manera significativa la incidencia y daños ambientales, económicos y sociales a los Recursos Naturales.
- Reducir la estadística de cantidad de Incendios forestales en el municipio, así como de la superficie impactada en los últimos 5 años.
- Incidir en la ciudadanía para adoptar las actividades de prevención de Incendios Forestales como un tema de corresponsabilidad ciudadana.

Principales retos/obstáculos a superar:

- Lograr la Profesionalización del personal de guardabosques para contar con los estándares internacionales necesarios para la atención de Incendios Forestales.
- Contar con la suficiencia de insumos, combustibles y Equipo de Protección Personal básicos y necesarios para la atención de los Incendios Forestales en el municipio de Uruapan.
- Contar con los Vehículos aptos y en buenas condiciones mecánicas para eficientizar las actividades de prevención, combate y control de los Incendios forestales.
- Contar con la herramienta y equipo especializado básico y necesario para la atención de los Incendios Forestales.

Observaciones:



**SI VES HUMO...
¡NO TE ALARMES!**

ES UNA QUEMA CONTROLADA
EN EL CERRO DE JICALÁN

VIERNES 20 DE ENERO 13:00 HORAS

CON PARTE DE LA
DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE
EN COORDINACIÓN
CON PROTECCIÓN CIVIL

MAYOR INFORMACIÓN AL
**TEL: 452528 5965
Y 4525285966**

**¡ES MEJOR
PREVENIR
QUE COMBATIR!**

**PRIMERA FASE DE
QUEMA CONTROLADA EN EL
ÁREA PERIMETRAL DEL AEROPUERTO**

**SI VES HUMO...
¡NO TE ALARMES!**

VIERNES 03 DE FEBRERO 17:00 HORAS

CON PARTE DE LA
DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE
EN COORDINACIÓN
CON PROTECCIÓN CIVIL

MAYOR INFORMACIÓN AL
**TEL: 452528 5965
Y 4525285966**

**¡ES MEJOR
PREVENIR
QUE COMBATIR!**

**SI VES HUMO...
¡NO TE ALARMES!**

ES UNA QUEMA CONTROLADA
EN EL CERRO DE JICALÁN

VIERNES 20 DE ENERO 13:00 HORAS

CON PARTE DE LA
DIRECCIÓN DE
MEDIO AMBIENTE
EN COORDINACIÓN
CON PROTECCIÓN CIVIL

MAYOR INFORMACIÓN AL
**TEL: 452528 5965
Y 4525285966**

**¡ES MEJOR
PREVENIR
QUE COMBATIR!**

REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN Y MEJORA AMBIENTAL

N	Programa Municipal de Manejo del Fuego 2022-2023	
1	Quema controlada en el cerro de Jicalán etapa 1	
2	Quema controlada en el cerro de Jicalán Etapa 2	
3	Quema controlada en el aeropuerto etapa 1	
4		
5		

A T E N T A M E N T E

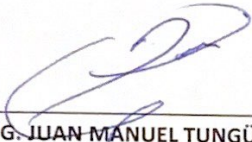
ING. JUAN MANUEL TUNGÜI OLIVO
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE

LIC. MARTHA LILIANA VICTORIA BAEZ
SECRETARIA DE DES. URBANO Y MEDIO AMBIENTE

REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN Y MEJORA AMBIENTAL

N	Programa Municipal de Manejo del Fuego 2022-2023	
1	Quema controlada en el cerro de Jicalán etapa 1	
2	Quema controlada en el cerro de Jicalán Etapa 2	
3	Quema controlada en el aeropuerto etapa 1	
4		
5		

ATENTAMENTE


ING. JUAN MANUEL TUNGÜI OLIVO
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE



**DIRECCIÓN
DE MEDIO AMBIENTE
URUAPAN, MICH.**


LIC. MARTHA LILIANA VICTORIA BAEZ
SECRETARIA DE DES. URBANO Y MEDIO AMBIENTE